



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2021, elaborados en cumplimiento a la Norma para el Ejercicio de la Auditoría Interna, numeral 304, Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna aprobada con Resolución CGE/152/2017 de la Contraloría General del Estado y la Directriz para la Formulación del Programa Operativo Anual 2021 y Emisión del Informe Anual de Actividades 2020 de las Unidades de Auditoría Interna de las Entidades del Nivel Central emitidas por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/SCNC/183-122/2020 de fecha 13 de agosto de 2020.

Acciones de Corto Plazo de la UAI de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2021:

- a) Un informe de auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros.
- b) Un informe de auditoría operacional.
- c) Un informe de Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas
- d) Un informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.
- e) Un informe de Relevamiento de Información Específica respecto a Fondos Rotativos y Fondos en Avance.
- f) Cinco seguimientos a recomendaciones de auditoría interna.
- g) Un informe de Cierre Presupuestario y Contable.

El Resumen Ejecutivo del **“Programa Operativo Anual Gestión 2021”**, ha sido publicado en la página web de la entidad www.viasbolivia.gob.bo descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditorías – Gestión 2020

La Paz, 30 de Septiembre de 2020